

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.894 Segunda Época Domingo 10 de Diciembre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## En pie de guerra

Digan lo que quieran los pacifistas y no consentimos que nadie nos gane en pacifismo—la guerra parece que es el estado natural del hombre. Y así es, en efecto, desde que el hombre es hombre, o sea, desde que perdidas por el pecado sus cualidades de semi-ángel, quedó convertido en el ser sujeto a pasiones y enfermedades, que hoy conocemos.

Del hombre de hoy, o para el hombre de hoy, han dicho los libros sagrados que la vida es milicia sobre la tierra, y milicia es sinónimo de lucha, de guerra.

Cuando la guerra no es material, y no es de sangre, ni de pólvora o proyectiles, es, por lo menos, de ideas y de sentimientos. No se matan entonces los cuerpos, pero se suelen matar las almas, que valen mucho más que ellos.

Y cuidado si se suele poner en esa guerra pasión y entusiasmo!

Pues bien; uno de los períodos más crudos de esa guerra, lo vamos a reñir ahora en España, y estamos, por consiguiente, en estos instantes en pie de guerra.

Los diferentes caudillos han reunido ya sus fuerzas y les han arengado, como hacen los generales en los momentos preliminares de la batalla. Lerroux ha reunido a los suyos; Martínez de Velasco a los suyos; Gil Robles a los suyos; Azaña no ha podido reunir a los suyos porque no los tiene.

¿Parece que las izquierdas han acordado hacer una reunión de jefes en el domicilio del señor Cesáreo Quiroga. No han hecho reunión de fuerzas; han acordado hacer una reunión de generales. Son generales que se han quedado sin fuerzas.

La batalla va a empezar. ¿En las Cortes? ¿En la calle? Los hechos lo dirán. Gil Robles ha dicho a los suyos: Hasta ahora no hemos hecho otra cosa que llevar a cabo la primera etapa. Hay que intensificar la propaganda para que este triunfo de ahora sea definitivo.

Es verdad. No hemos hecho nada más que la primera etapa. No hemos hecho nada más que ponernos en pie de guerra. Ahora es preciso que empecemos a luchar. Que empecemos a luchar todos; los que hemos elegido como caudillos, y los que nos hemos conformado con el papel de soldados.

Y no es el papel de soldados el más importante, pues si es cierto, como dijo el alcalde de Zalamea,

que no hubiera un capitán, si no hubiera un labrador,

no deja de ser menos verdad, que no puede haber un general, y mucho menos un buen general, si no hay un soldado, y un buen soldado.

Si el general es malo, puede conducirnos a la derrota, pero aunque el general sea bueno, si se queda sin soldados, será también vencido.

No lo olvidemos, pues. Estamos en pie de guerra todos. Generales y soldados.

Todos podemos de la misma manera contribuir al triunfo o a la derrota.

FERNANDO

En la Catedral

## Domingo de Adviento

Celebrándose hoy la segunda dominica de Adviento, habrá en la Catedral un sermón a cargo del canónigo Lectoral y Secretario del Obispado don Antonio Molina.

Al acto asistirá el señor Obispo que ocupará su trono del Presbiterio.

## El estado de alarma

El Gobernador publicó anoche el siguiente Bando

Don Adolfo Chacón de la Mata, Gobernador civil de esta provincia.

HAGO SABER: Que por acuerdo del Gobierno de la República se ha decretado en todo el territorio nacional el ESTADO DE ALARMA que previene el Capítulo tercero de la vigente Ley de Orden Público de 28 de Julio último, y prevengo a todos los habitantes de esta provincia que a partir de esta fecha y de acuerdo con los preceptos del mismo, habrán de cumplir las siguientes disposiciones.

PRIMERA: A los extranjeros que no hubieren cumplido con las disposiciones legales, les serán aplicadas las sanciones que autoriza el artículo 36 de la mencionada Ley.

SEGUNDA: Todos los impresos que se publiquen en esta provincia con textos que exciten o auxilien la comisión de delitos contra el orden público, serán recogidos todos sus ejemplares y remitidos con las personas responsables al Juzgado ordinario competente a los efectos de justicia.

TERCERA: Toda persona que por su conducta, antecedentes o sospechas, se considere peligrosa para el orden, será detenida en el acto, y en caso necesario, se procederá a decretar su cambio de domicilio o destierro.

CUARTA: Se advierte que todos los Agentes de mi Autoridad, podrán penetrar en cualquier domicilio a practicar los registros que se consideren necesarios, previa orden gubernativa escrita que obrará en su poder.

QUINTA: No podrá celebrarse reunión pública de ninguna clase sin previo permiso de este Gobierno.

SEXTA: Con el fin de regular la circulación y mantenerla expedita en todo momento, se prohíbe la formación de grupos y el estacionamiento de estos en las principales vías de la Capital. Los que se formaren y no se disolvieren al ser invitados para ello, serán disueltos por la fuerza pública después de los tres toques de atención. No será necesaria la intimación, cuando la fuerza fuere agredida.

SEPTIMA: Todos los actos contra el orden público que no constituyan delito, serán sancionados por mi Autoridad con multas individuales de diez a diez mil pesetas, y en los casos de reincidencia, con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el cincuenta por ciento de la ultimamente aplicada.

Yo espero con segura confianza, que el patriotismo y el amor a la República de los habitantes de esta provincia, les tendrá alejados de toda actuación ilegal, y colaborarán con mi Autoridad al mantenimiento del orden y protección de cuantos intereses me están confiados, haciéndome innecesario el empleo de cualquier medida coercitiva.

Almería 9 de diciembre de 1933.—El Gobernador, Adolfo Chacón.

## NECROLOGÍA

A las dos de la tarde de ayer y tras breve enfermedad, falleció en nuestra ciudad el farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas.

Era persona muy conocida, y estimada de todos por su carácter bondadoso. A las cinco de la tarde y bajo cruz alzada de la parroquia de San Pedro, tuvo lugar la conducción del cadáver, despidiéndose el duelo en Belén siguiendo luego a Padules, de donde era el finado.

A sus familiares, especialmente a su hermano don José, damos nuestro pésame.

## De la Diputación

La sesión de mañana

Orden del día para la sesión que se celebrará la Comisión gestora provincial, mañana, a las once:

Oficio del Gobernador convocando a sesión extraordinaria para el día 15 para la provisión en propiedad de secretario de la Corporación.

Oficio de la Delegación provincial del Trabajo, sobre cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de 27 de Noviembre de 1931, sobre colocación obrera.

Oficio del Gobernador, trasladando otro de alcalde de Alcántar, solicitando la reconstrucción del camino vecinal de dicho pueblo.

Oficio del Gobernador, trasladando otro de la Dirección General de Sanidad, sobre abono de estancias a la Leprosifera de Fontilles.

Oficio de don Ramiro Ramos, solicitando se acuerde el quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Ulella, por débitos del Contingente.

Idem idem con respecto al Ayuntamiento de Lucar.

Idem de Don Ramiro Ramos, Arrendatario del Contingente, referente a débitos del Ayuntamiento de Sorbas.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Escrito de Manuel Herrera, solicitando se le reconozca un crédito que tiene contra esta Corporación José Asensio Fuentes.

Escrito del señor Orta Martínez, solicitando su reintegro.

Oficio del ingeniero solicitando se libere cantidad para estudio de caminos vecinales.

## De Instrucción Pública

Cursillistas del 28 y del 31

Se publican en la «Gaceta» la relación de los cursillistas del 28 que se encuentran en expectación de destino con el fin de que puedan solicitar en el concurso que inmediatamente va a publicarse.

También publica la «Gaceta de Madrid» llegada ayer la relación certificada de las cursillistas (Maestras) de 1931, que fueron aprobadas por los Tribunales en los Rectificados.

Presupuesto de material

La Sección Administrativa va a proceder al examen y aprobación de los Presupuestos de material de las Escuelas nacionales de esta provincia que han de regir en el próximo año 1934.

Día festivo

Mañana, por ser aniversario de la elección del cargo de Presidente de la República Española, es fiesta oficial y no habrá clase en las escuelas nacionales de esta capital y provincia.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

## DE MADRID Se mantiene el programa A ALMERIA

No hay razón ni pretexto siquiera para mostrarse sorprendidos porque cada uno de los grupos que formaron la unión electoral de derechas se haya separado y constituyéndose independientemente una vez que han realizado el objetivo común.

En rigor no es cierto que, como se ha dicho en frase poco feliz, comentada y recogida con gran fruición por la prensa de la izquierda, haya roto la CEDA la coalición de derechas. Nadie podrá decir con el menor fundamento de razón que el grupo numerosísimo que preside el señor Gil Robles estuviese directa ni indirectamente comprometido a que continuase una inteligencia que se pactó con fines determinados y concretos que ya han tenido realidad. Y otro tanto podría afirmarse de las demás agrupaciones que formaron la unión de derechas. Por consiguiente, se dice lo que no es y se habla de lo que no debe hablarse cuando se expresa la idea de una ruptura.

Lo que lo sería es que algunos o todos los representantes de esas respetables minorías parlamentarias hubieran resuelto olvidar o siquiera desdenar el programa que les sirvió de nexo en la lucha y que les ha llevado al triunfo. Y a ese programa ninguna de las aludidas agrupaciones deja de continuar lealmente adscrita.

No hay, por tanto, que hablar de rupturas ni de desgarrones por el lado de las derechas. Accidentalistas unos, no accidentalistas otros, monárquicos que por nada del mundo harán traición a su fe política éstos, republicanos más o menos nuevos aquéllos, todos coinciden en mantener la bandera que tremolaron ante el cuerpo electoral y todos los votos aparecerán acordes y unidos cuando se trate de las rectificaciones y de las revisiones posibles de los grandes errores y de las resoluciones sectarias de los hombres del tristísimo bienio y de hacer que florezca la paz en los espíritus mediante la concesión de una amnistía que repare las injusticias que se hayan podido cometer.

Este y sólo este fué el compromiso preelectoral y electoral de las agrupaciones derechistas, y puesto que nadie lo abandonó, no hay por qué hablar de rupturas y de discórdias que no se han producido, ni tendrían por qué producirse, y que tanto alegran a las izquierdas.

PATRICIO

## Crónica local

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 186.

Durante la madrugada de ayer y aun buena parte de la mañana se desencadenó sobre nuestra capital una tormenta acompañada de gran aparato de truenos y relámpagos que se sucedieron durante buen rato.

Cayeron abundantes aguaceros; pero la tormenta no llegó a generalizarse y fué mayor el aparato que la efectividad de la lluvia.

Según los informes en la provincia ha llovido también en abundancia.

El río Andarax salió con caudal considerable.

Las bombas encontradas en Benahadux: . . .

Cumpliendo disposiciones del Juzgado que instruye sumario con motivo del hallazgo de bombas en la barriada de Cuevas Viejas en Benahadux, los agentes de Vigilancia señores Salazar y Santos recogieron ayer los artefactos, llevándolos en un automóvil a la ramba denominada de Iniesta, donde los hicieron explotar.

Del Gobierno civil

El gobernador charió ayer por la tarde con los periodistas.

Les dió cuenta, en primer lugar, de la declaración del estado de alarma en toda España, decretado por el Gobierno.

Con relación a las medidas que son consecuencia de dicho estado de alarma, dijo que se disponía a publicar un bando en el que daría cuenta de ellas.

Por lo que se refiere a la censura de prensa a que autoriza la ley de orden

público, expuso que confiaba en la sensatez y cordura de los periódicos, que no harían preciso ejercitar tal medida.

Manifestó que tanto en la capital como en la provincia reinaba tranquilidad absoluta.

El señor Chacón conferenció telefónicamente con la secretaria de la presidencia del Consejo de Ministros inquirendo detalles sobre el complot, que ya había sido dominado por completo.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, a las once de la mañana, en la Avenida de la República:

«Joselito Bienvenida», paso-doble; Marquina.

«Fiesta Rusas», Frigola.

«Moraima», capricho instrumental.

«Rapsodia Valenciana», Penella.

«Maruxa», preludeo del 2.º acto; Vives.

«Gitana del Albaicín», paso-doble; Marquina.

Nuestros corresponsales

Crónicas de Londres

De Varela diputado por el Ulster . . . . .

Es un hecho insólito que Edmundo de Valera, el jefe del Poder Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda, haya sido elegido diputado por gran mayoría de votos en el condado de Down para el Parlamento del Ulster.

El Ulster es una parte de la isla de Irlanda, pero separada del Estado Libre que gobierna De Valera.

¿Qué razones habrá tenido el líder de los nacionalistas irlandeses al lanzar su nombre para ser elegido precisamente en el otro pequeño Estado de la isla? ¿No es el Ulster un territorio escindido por obra y gracia del Gobierno inglés para que sirva de freno a las aspiraciones nacionalistas de los republicanos irlandeses? En efecto, a pretexto de que en el territorio de Ulster, la mayoría es británica y protestante, parecía lógico que continuara siendo en todo o en su mayor parte, dependiente de Inglaterra.

¿Qué se propone De Valera? Indudablemente influir para la unión de los dos territorios, separados políticamente, y llegar a la total independencia.

Pero tal cosa no ha de prosperar en Belfast, seguramente no podrá tomar posesión de su cargo, y eso le acarrearía la impopularidad en el Ulster, donde han hecho un gran esfuerzo para conseguir su triunfo muchos de sus partidarios, y no han de ver bien que se les desprecie.

Al jefe del Gobierno de Dublín le interesan más las cuestiones de Irlanda que las del Ulster, y tiene bastante con sostener su pueblo allí, que tratan de arrebatarle las disciplinadas huestes que siguen a su antecesor en el Gobierno Mr. Cosgrave. Los nacionalistas van perdiendo mucho terreno, porque en Irlanda se ha visto con disgusto la falta de promesa a la Corona, y los proyectos de separación definitiva del Imperio británico.

Existen un mal que no podrá remediarse en la isla vecina, y es el de que en ella se carece de ciertas producciones necesarias para la vida, que Inglaterra, generosa, le ofrece constantemente.

No puede prescindir Irlanda de sus relaciones económicas con la Gran Bretaña, y le sería difícil, en caso contrario, concertar nuevos tratados comerciales con otras naciones de Europa.

Los propios agricultores irlandeses han iniciado su protesta contra el Gobierno de Dublín por su mala política.

E. BLACK

Londres, Diciembre 1933.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

## Hoja dominical Estampas del Evangelio

En el sol podremos descubrir alguna mancha. En el Bautista no encontraremos sombras de culpa. Ha vivido treinta años en la soledad del desierto, para entrenarse en su oficio de precursor, bronceado por la oración y la penitencia. ¿Por qué está preso en una cárcel? Ha tenido la valentía de reprender a Herodes por adúltero y escandaloso. La fuerza bruta de un rey tirano y cruel se pone a disposición de una pasión infame contra la inocencia del más santo de los hombres.

A la fortaleza de Macerías van a verle sus discípulos. Le hablan de Jesús, de sus milagros, del gran influjo que ejerce en la Judea. No quisieran ellos que la fama de su maestro quedara en olvido. Por otra parte los fariseos desacreditaban al hacedor de tantas maravillas. Para evitar el peligro de desconfianza o de seducción en que pudieran caer aquellos buenos hombres, Juan les envía a que pregunten a Cristo si era él el que había de venir, o tendrían que esperar a otro.

¿Acaso lo ignora el Bautista? No. El Santo Precursor conoció de una manera clara al Salvador. Se lo reveló el Espíritu Santo. El Eterno Padre se lo dió a conocer en el Jordán. El mismo lo presintió en el vientre de su Madre Inmaculada, desde el seno de Santa Isabel. Un año hacía que Juan hubo de bautizar al Cristo, señalándolo ante las turbas con aquellas palabras: «Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi.» Ya tenéis aquí entre vosotros al cordero de Dios, el que quita los pecados del mundo.

Es necesario que los discípulos del Bautista dejen aquellas preocupaciones y hagan frente a sus propios recelos, y a las astucias de los fariseos. Es menester que estos buenos discípulos vean y oigan a Jesús, y se fijen bien en sus ojos y gusten las dulzuras de conversar con Él, para que crean firmemente en su persona divina y en sus enseñanzas, distinguiendo al precursor del Maestro y Salvador del mundo. Preciso es que crezca el Mesías, el verdadero Redentor y que el precursor y profeta, que prepara los caminos del Hijo de Dios, se disminuya dentro de la grandeza que tiene personalmente.

Oigamos ahora la respuesta de Cristo: «Id, les dice, id a contar a Juan lo que habéis visto y oído. Los muertos limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados. Bienaventurado aquel que no se escandalizare de mí.»

Los falsos maestros, los reformadores ambiciosos de la religión han pretendido siempre adueñarse de las muchedumbres ignorantes, valiéndose, no de sus obras y testimonios, sino de sus palabras. Numa y Mahoma, por ejemplo, afirman cínicamente que tuvieron comunicaciones con la divinidad, pero no han podido probarlo. Son charlatanes atrevidos que saben engañar al pueblo. Jesús, al contrario, ha dicho pocas veces, aquellas veces que circunstancias especiales lo exigían, que era el Mesías, el Hijo de Dios, como se lo dijo a la samaritana, como a Pilatos, como a los Pontífices de la Sinagoga. Ahora contesta de otro modo, conforme a la situación espiritual de aquellos enviados, no con la palabra, sino con los hechos, con el testimonio de sus milagros.

Estas pruebas no las han dado nunca los autores de las falsas religiones. Esta respuesta de Cristo abre los ojos de los discípulos del Bautista que se convencerán de la presencia y de la verdad del Mesías en el que se cumplen los vaticinios de los profetas. Entonces, como siglos antes profetizó Isaias, se abrirán los ojos de los ciegos y los oídos de los sordos; entonces saltará el cojo como un ciervo, y será desatada la lengua de los mudos. Ya no se escandalizarán aquellos admiradores de la astutería de Juan. Los fariseos se caerán en un escándalo hipócrita, despreciando la pobreza y la humildad del verdadero Salvador.

Pone Jesús remate feliz a su breve discurso ensalzando delante de las turbas las virtudes del Bautista, una vez que se han marchado los discípulos del Precursor. ¿Qué salisteis a ver al desierto? ¿Una caña agitada por el viento? ¿Un profeta? Sí; yo os lo digo, y más que profeta, porque este es de quien está escrito: He aquí que yo envío mi ángel delante de tí, que preparará los tres caminos delante de tí.

Broche de oro que cierra aquel momento histórico en el que los judíos han podido ver claramente que el Bautista no es sólo el gran profeta, el hombre de santidad extraordinaria, sino que es, al mismo tiempo, el precursor del Mesías. El pueblo de Israel no debe cerrar los ojos ante testimonios tan claros que demuestran que el Mesías está ya entre ellos. Juan ha cumplido su misión. Los judíos deben cumplir la suya, y con ellos todos los pueblos del planeta.

CARMELO CORONEL

## MADRID

Los camareros persisten en la huelga

Madrid, 9 3/30 tarde.—Los camareros huelguistas han celebrado una reunión en la que se acordó por unanimidad persistir en el paro.

Por Telégrafo y Teléfono

# Ha sido sofocado el movimiento anarcosindicalista iniciado en Barcelona y otras provincias

## Se ha declarado el estado de alarma en toda España.--En Madrid y su provincia no se han registrado sucesos importantes

El ministro de la Gobernación facilita una referencia de los sucesos

Madrid, 9 3:30 tarde.  
El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a los que manifestó que ahora algunos periódicos y algunos hombres políticos se habrán convencido de que el complot no era una maquinación del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación para prolongar la vida del ministerio radical.

Los hechos —añadió— han demostrado que el Gobierno estaba bien informado y convenientemente preparado. Los chispazos han surgido en estos momentos; pero su preparación data de varias semanas.

El Gobierno lo ha seguido atentamente y preocupado en evitar con medidas extraordinarias que surgiera durante las elecciones.

Merced a estas previsiones del Gobierno el movimiento está dominado en todas partes excepto en varios pueblos de la provincia de Logroño y en dos de la de Huesca, teniendo además algunos brotes en Zaragoza, capital.

Confirmando el señor Rico Ayello la referencia de los sucesos de Zaragoza facilitados durante la madrugada, y ratificó también que en Prat de Llobregat hubo un guardia y tres paisanos muertos, además de varios heridos.

Uno de los guardias heridos tenía tees balazos y ocho heridas.

Dijo que en Hospitalet los revoltosos llegaron a dominar el pueblo y trataron de catequizar al médico para que les curara a los heridos. El médico se negó y entonces los revoltosos lo hirieron.

A pesar de haber publicado un bando por el que quedaba abolida la moneda, los sediciosos asaltaron y robaron 1.500 pesetas en la Cámara Urbana, y 500 en un almacén de camisas.

En presencia de los periodistas de la ciudad ordenando que reforzara la guardia del Parque y depósitos de municiones.

Negó rotundamente que se hubiera ordenado movilización alguna de tropas.

Informes de los sucesos en provincias

En Labastida (Vitoria) los revoltosos se apoderan del pueblo

Vitoria, 9 En el pueblo de Labastida, estalló esta madrugada un movimiento extremista.

Los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento prendiendo fuego a los muebles y al archivo.

En el balcón de la Casa Consistorial se izó la bandera roja.

Los revoltosos asaltaron también varias casas particulares llevándose las armas que encontraron.

Marcharon después al cuartel de la Guardia civil sosteniendo un violento tiroteo con la fuerza.

En la lucha resultó muerto el guardia Pedro Garrido y herido grave el sargento Nicolás López.

En algunos domicilios particulares se entabló un tiroteo entre los asaltantes y los vecinos.

Los guardias de asalto que regresaban de Haro restablecieron el orden y practicaron varios registros que dieron por resultado el hallazgo de un verdadero arsenal de armas, bombas y material para la fabricación de explosivos.

Se detuvieron a seis extremistas encontrándoles a uno de ellos mil pesetas en billetes.

Los demás revoltosos huyeron al monte donde les cerca la Guardia civil.

En el pueblo de San Vicente de la Sonsierra (Logroño) ocurrieron hechos análogos resultando varios

Manifestó por último que el Gobierno está seguro de restablecer la tranquilidad y se propone acentuar las medidas de prevención para evitar una nueva perturbación.

Dice el Presidente del Consejo

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio se reunieron los ministros en Consejo extraordinario en la presidencia a las nueve y media de la mañana.

La reunión duró dos horas.

A la salida el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el ministro de la Gobernación les había informado de los sucesos y el Gobierno fiel a su política de evitar en lo posible las medidas represivas, declaró el estado de alarma esperando que las sanciones que autoriza este estado sean suficientes para liquidar los focos de perturbación.

El señor Martínez Barrio marchó seguidamente a Palacio para someter a la firma del señor Alcalá Zamora el decreto de estado de alarma.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Entre el Ejército la normalidad es absoluta

El ministro de la Guerra recibió en su despacho a los periodistas después del Consejo de ministros.

Les manifestó que en los cuarteles la normalidad era absoluta.

Los generales de las divisiones le manifestaban que nada ocurría en el Ejército.

Refiriéndose al espíritu de la tropa dijo que lo revela el hecho de que en Salamanca las fuerzas del Ejército dispararon contra un camión de guardias de Asalto por creer que se trataba de un grupo de sediciosos.

Dijo que la declaración del estado de alarma obedecía a evitar represiones cruentas y dolorosas.

En presencia de los periodistas de la ciudad ordenando que reforzara la guardia del Parque y depósitos de municiones.

Negó rotundamente que se hubiera ordenado movilización alguna de tropas.

El descarrilamiento del expreso de Zaragoza-Bilbao

Zaragoza, 9.—En la estación de Zuera descarriló a las tres de la madrugada el tren expreso Zaragoza-Bilbao.

El convoy quedó deshecho a pesar de las numerosas unidades que los formaban.

Se tiene noticia de no haber resultado más que siete heridos, entre ellos un guardia civil con la fractura de una pierna y otro con heridas de menos importancia.

Los restantes heridos son dos señoras leves y dos empleados también con lesiones de escasa importancia.

El descarrilamiento se debió a un acto de sabotaje, pues han aparecido los railes levantados en un buen trecho.

El maquinista no pudo evitarlo a causa de la velocidad que llevaba el convoy.

Varios trenes de socorro han marchado al lugar del suceso y también el juzgado que interviene con toda diligencia.

Los sucesos de Zaragoza

Zaragoza, 9.—Desde las primeras horas de la madrugada se inició un violento tiroteo entre la fuerza pública y los grupos de extremistas.

A medio día el tiroteo se localizó en las plazas de la Magdalena y San Miguel, siendo más intenso en el Coto Bajo donde resultó un muerto y un herido.

El movimiento en Haro

En Haro el movimiento extremista estalló ayer fué importantísimo.

Los anarcosindicalistas se hicieron dueños de la situación y cometieron toda clase de desmanes.

Intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil donde hirieron al capitán jefe de la línea.

También resultaron heridos varios paisanos.

Exploraron varias bombas en una casa llamada Jardín de la Vega en la que causaron enormes daños.

Los guardias de asalto llegados de Vitoria restablecieron el orden.

Manifestaciones del Gobernador de Vitoria

Vitoria, 9.—El Gobernador ha manifestado que han sido detenidos veinte individuos sindicalistas y dirigentes del movimiento.

Muchos de ellos son desconocidos en esta capital.

Con referencia a los sucesos de Labastida dijo que los sindicalistas ahuyentados a aquel pueblo por la Guardia de Asalto huyen con dirección al pueblo de Peñacerrada, donde ya se han adoptado precauciones para reducirlos.

Anunció que había llegado el sargento herido en los anteriores sucesos.

Por último manifestó que en el resto de la provincia la tranquilidad era absoluta.

Tranquilidad en Barcelona

Barcelona, 9.—Después de los sucesos de la madrugada el aspecto de la ciudad en la mañana de hoy es de tranquilidad absoluta.

Los comercios han abierto en su totalidad y circulan toda clase de vehículos.

Los obreros acudieron normalmente la noticia de que los panaderos habían declarado la huelga; pero se dice que no está relacionada con el movimiento extremista sino que se trata de reclamaciones de tipo social.

Un batallón preparado

Desde Burjós se han enviado fuerzas de la Guardia civil a varios pueblos de La Rioja.

También está preparado el regimiento de Infantería número 30 para acudir a donde sea preciso.

Se suspenden las procesiones

Toledo, 9.—Con motivo del estado de alarma se han suspendido las procesiones tradicionales en varios pueblos de la provincia.

Alcaldes y párrocos multados

En Escalona, se celebró una procesión, no obstante estar prohibida, por lo que ha sido multado el alcalde.

También ha sido multado el alcalde de Villacanas por igual motivo.

Asimismo se ha impuesto una multa al párroco de Seseña por trasladar procesionalmente una imagen sin tener la debida autorización.

Manifestaciones del Director de Seguridad

Madrid, 9-8 noche.

El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas esta tarde que la tranquilidad en Madrid era absoluta.

Dió cuenta de haber 48 detenidos que celebraban anoche una reunión clandestina en los locales de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

Asaltan la Cámara de Propiedad en Coll de Blanch

Barcelona, 9. A última hora de la madrugada continuaban los tiroteos y asaltos.

Próximamente a las cinco, varios grupos asaltaron en Coll de Blanch, la Cámara de la Propiedad, donde se encontraba el conserje Domingo Pérez y su familia.

Los asaltantes iban provistos de botellas con líquidos inflamables con los que rociaron las puertas y ventanas prendiéndoles fuego.

El conserje y su familia se dieron a la fuga durante la cual un niño de 12 años resultó lesionado.

Los grupos asaltantes los constituyen unos cien individuos capitaneados por una mujer, que penetraron en el local destruyendo todo el mobiliario.

Otro asalto al Círculo Federal y el Centro Radical en donde prenden fuego

Después los mismos grupos salieron a la calle y se dirigieron al Centro Federal emprendiéndola a tiros contra el conserje y su familia, a los que exigieron que entregasen las armas. Como no las había agredieron al conserje y a sus familiares.

Inmediatamente, los revoltosos marcharon al Centro Radical donde, después de emprenderla a tiros con los guardianes, prendieron fuego rociando previamente con gasolina las puertas y ventanas.

La esposa del dueño protestó, y ante sus amenazas, el concejal Llopast, abrió la puerta y penetraron

En el mercado también resultó muerto un pistolero y otro herido grave.

Un guardia de asalto sufrió asimismo un balazo y además se ha prestado asistencia a 14 heridos.

Se han encontrado abandonadas dos pistolas ametralladoras.

Desde una casa del barrio de Juan Penetas, se hizo fuego contra los guardias que patrullaban por las calles.

Los guardias contestaron a la agresión y entonces los pistoleros se dieron a la fuga por las alcantarillas.

Se han practicado cincuenta detenciones.

Un grupo de revoltosos arrojó una botella de líquido inflamable al seminario de San Carlos, y al pretender un anciano apagar el fuego que comenzó rápidamente a propagarse, le hicieron un disparo matándole.

Otro grupo incendió un autocamión del matadero.

También se intentó incendiar el convento de Capuchinos; pero sin lograrlo.

Manifestaciones del Gobernador

El Gobernador ha manifestado esta tarde que puede considerarse sofocado el movimiento.

El comercio ha abierto las puertas.

Otro guardia civil muerto

Se sabe que en el pueblo de Laroza ha sido muerto por los revoltosos el guardia civil Juan Martínez.

Un batallón preparado

Desde Burjós se han enviado fuerzas de la Guardia civil a varios pueblos de La Rioja.

También está preparado el regimiento de Infantería número 30 para acudir a donde sea preciso.

Se suspenden las procesiones

Toledo, 9.—Con motivo del estado de alarma se han suspendido las procesiones tradicionales en varios pueblos de la provincia.

Alcaldes y párrocos multados

En Escalona, se celebró una procesión, no obstante estar prohibida, por lo que ha sido multado el alcalde.

También ha sido multado el alcalde de Villacanas por igual motivo.

Asimismo se ha impuesto una multa al párroco de Seseña por trasladar procesionalmente una imagen sin tener la debida autorización.

Manifestaciones del Director de Seguridad

Madrid, 9-8 noche.

El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas esta tarde que la tranquilidad en Madrid era absoluta.

Dió cuenta de haber 48 detenidos que celebraban anoche una reunión clandestina en los locales de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

Asaltan la Cámara de Propiedad en Coll de Blanch

Barcelona, 9. A última hora de la madrugada continuaban los tiroteos y asaltos.

Próximamente a las cinco, varios grupos asaltaron en Coll de Blanch, la Cámara de la Propiedad, donde se encontraba el conserje Domingo Pérez y su familia.

Los asaltantes iban provistos de botellas con líquidos inflamables con los que rociaron las puertas y ventanas prendiéndoles fuego.

El conserje y su familia se dieron a la fuga durante la cual un niño de 12 años resultó lesionado.

Los grupos asaltantes los constituyen unos cien individuos capitaneados por una mujer, que penetraron en el local destruyendo todo el mobiliario.

Otro asalto al Círculo Federal y el Centro Radical en donde prenden fuego

Después los mismos grupos salieron a la calle y se dirigieron al Centro Federal emprendiéndola a tiros contra el conserje y su familia, a los que exigieron que entregasen las armas. Como no las había agredieron al conserje y a sus familiares.

Inmediatamente, los revoltosos marcharon al Centro Radical donde, después de emprenderla a tiros con los guardianes, prendieron fuego rociando previamente con gasolina las puertas y ventanas.

La esposa del dueño protestó, y ante sus amenazas, el concejal Llopast, abrió la puerta y penetraron

en tropel unos cincuenta revoltosos cometiendo toda clase de desmanes. Derramaron los barriles de cerveza, y aceite, y esparcieron por el suelo otros artículos, calculándose las pérdidas en más de cinco mil pesetas.

Los asaltantes decían que no harían daño a los propietarios y que sólo pretendían prender fuego.

Igual sucedió en otros sitios. Una hora después de los sucesos apareció la fuerza.

Los sucesos en Santa Eulalia

Barcelona, 9.

En Santa Eulalia, los primeros disparos se hicieron contra la Benemérita que custodiaba la estación.

La fuerza repelió la agresión disparando contra los agresores resultando dos de ellos muertos.

Se dice que no es a la guardia de Barcelona a quien obligaron los sediciosos a unirse a la rebelión.

Los grupos se dirigieron casa del jefe de la Izquierda aporreando la puerta sin poder derribarla.

Otro grupo desarmó a los guardias municipales.

En la Alcaldía se reunió el Comité revolucionario izando la bandera roja.

Buscaron luego el archivo con intención de destruirlo, pero no lo encontraron.

Después prendieron fuego al mercado previamente rociado con líquidos inflamables. Quedaron destruidas 15 barracas.

En distintos sitios colocaron bombas que hicieron explosión causando grandes destrozos, y por último arrancaron los aparatos telefónicos y destruyeron las comunicaciones.

En Hospitalet

En Hospitalet de Llobregat los revoltosos incendiaron el centro católico.

Se entabló un intenso tiroteo con la Benemérita que duró hasta las 5 de la madrugada. Se calcula que en el tiroteo se quemaron más de 500 mil pesetas.

La alarma en toda la población fué espantosa. Entre los disparos se oían enormes explosiones de bombas potentísimas.

La mayoría de los vecinos llenos de pánico acudían a la iglesia y en la parroquia tocó tres veces a rebato llamándose a somaten, pero las autoridades no permitían salir a los vecinos, por temor a equivocaciones.

Los revoltosos iban perfectamente equipados, armados con pistolas y carabinas.

En la casa de un vecino se curó a uno de los heridos llamado Juan Martínez, que había recibido tres balazos.

Los rebeldes sacaron a la fuerza de sus casas a los guardias urbanos a los que obligaban a prestarles ayuda para levantar barricadas.

Un hijo del doctor Freixa que se negó a pararse cuando le daban el alto, fué acribillado a balazos resultando con varias heridas gravísimas.

A las ocho de la mañana los concejales con el alcalde a la cabeza recorrieron las calles deteniéndose en los lugares de los sucesos. Obligaron a los vendedores ambulantes y del mercado a instalar sus puestos.

Al medio día, los comités revolucionarios pretendían declarar la huelga.

Para tranquilidad del vecindario se decía que habían enviado tropas de refuerzo de Figueras, pero no se confirmaron las noticias.

En Mataró

En Mataró no ocurrieron sucesos graves, pero por temor a las agresiones, parte de los gremios de obreros declararon la huelga. Pero apacibadas las autoridades, montaron un servicio especial de vigilancia, y se consiguió reanudar el trabajo.

Un cabo de la Benemérita herido

Durante la madrugada fué trasladado a un dispensario de urgencia el cabo de la Guardia civil Ildefonso

## Novedades de Invierno

DUBETINAS para Abrigos,  
LANAS tejido punto,  
SEDAS, TERCIOPELOS, PIRINEOS  
Grandes Novedades y Grandes surtidos  
Presenta en estos Artículos

## Casa FORTNIELES

Si quiere usted vestir ELEGANTE ir a la MODA compre en esta CASA

SIEMPRE NOVEDADES

REAL, 11 y Leal de Ibarra, 2,

JABÓN LAGARTO  
Bujías JABÓN OLEINA  
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»  
Legía Esterina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.  
Fabricantes Señores LIZARRURU Y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.



## Vapores Correos franceses

de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1933, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1934, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 años cumplir un medio, 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paseje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarote especiales de Tercera clase, de dos, cuairo y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comide a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.

# ESTOMACO

e INTESTINOS  
se curan con el  
**ELIXIR**  
ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Andrés Fernández y Fernández

Que falleció en esta ciudad, el día 12 de Diciembre de 1930, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su apenada hija, doña Dolores Fernández Campiña y demás familia al recordar a sus amistades tan triste fecha les RUEGAN lo encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir el martes 12 del actual, al Jubileo y Misas que se dirán por el alma del finado en la parroquia de San Pedro, siendo la misa mayor a las diez, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rodríguez que recibió un balazo en la rodilla y cayó herido durante los disturbios ocurridos en los alrededores de Barcelona.

Se apiazan las elecciones municipales

Barcelona, 9.—En las primeras horas de la mañana se reunió el consejo de la Generalidad acordando que en vista de los sucesos y dada la situación, se apiazasen las elecciones municipales.

La situación en otras provincias

En Oviedo

Se teme la huelga general

Oviedo, 9.—No han llegado a ocurrir sucesos desagradables. Las autoridades, sin embargo han continuado sosteniendo las precauciones, lo que ha impedido que ciertos elementos se amotinaren.

Sin embargo reina alguna excitación y se teme que se declare la huelga general.

En Bilbao

Clausura de Centros

Bilbao, 9. Los efectos del movimiento registrado en otras provincias, no se ha notado en esta capital.

El gobernador continuando las medidas precautorias, ordenó la clausura de los centros sindicalistas y anarquistas.

En Teruel

Detalles del movimiento en la provincia según referencias del gobernador

Teruel, 9. El gobernador ha confirmado que en diversos pueblos de la provincia estalló un movimiento anarco sindicalista.

Refirió que en Alcañiz explotó una bomba que fué colocada en un poste eléctrico y con este motivo quedó la población a oscuras.

Añadió que según las referencias oficiales, un grupo de revoltosos agredió a una pareja de la Benemérita que ocupaba un auto, resultando los dos guardias heridos de alguna gravedad.

La carretera está interceptada. Otros grupos recorrieron las calles cometiendo desmanes. Hirieron a un sereno.

Dijo también el gobernador que en diferentes sitios habían explotado petardos.

En el pueblo de Calanda fueron detenidos tres significados extremistas.

Uno de ellos fué capturado cuando entraba en su domicilio y al intentar defenderse se le disparó la pistola que llevaba hiriéndose gravemente.

En el mismo pueblo un suboficial de la Benemérita en unión del alcalde y otros guardias, fueron agredidos a tiros al pasar por frente al edificio del centro sindical.

Los guardias repelieron la agresión disparando contra los agresores y los sindicalistas respondieron trabándose un intenso tiroteo que duró varios minutos.

Los guardias pusieron cerco al centro, pero los sindicalistas abrieron un agujero en una tapia escapando por la trasera. Otros que no pudieron huir continuaron dentro del edificio haciendo frente a la Benemérita.

En otros pueblos se registraron reuniones accidentadas de sindicalistas, sin que ocurrieran sucesos. Se hicieron varias detenciones.

Por último manifestó el gobernador que en el resto de la provincia existía tranquilidad y esperaba que el orden y la tranquilidad se restableciera enseguida.

El movimiento sofocado informes oficiales

Madrid, 9. - 12 noche. Según los informes oficiales recogidos, todo da a entender que el movimiento ha sido dominado. En los sitios donde se inició con mayor intensidad aún quedan algunos focos.

Hasta ahora las listas de bajas sólo se concretan a las correspondientes a la fuerza pública. Entre los re-

voitosos se sabe que también hay algunos muertos y heridos.

La censura

Mañana, con motivo de haberse decretado el estado de alarma, se empezarán a someter a la censura del Gobierno civil, las galeradas de los periódicos.

Contra esta medida protesta toda la prensa de la noche.

Las comunicaciones con Barcelona están restringidas y dificultosamente se logra comunicar con Logroño, Huesca y otras provincias del norte.

Otras declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las 6 y media de la tarde a los que anunció que el movimiento parece que se sofocará fácilmente.

Dijo que a las 4 de la tarde se había terminado todo en Logroño habiéndose encontrado 95 bombas forma de pila de enorme potencia.

Añadió que se habían enviado fuerzas de asalto al pueblo de Fuen Mayor para proteger a la Benemérita que se encontraba refugiada en un cuartelillo. Al llegar el refuerzo, los revoltosos se dieron a la huida dirigiéndose hacia el monte.

En el pueblo de San Asencio, los revolucionarios agredieron a la Benemérita matando a un cabo e hiriendo a un sargento y a dos guardias. Después huyeron a la montaña.

En el pueblo de Ceniceros y otros se registraron pequeños tiroteos.

En San Vicente, los revoltosos asaltaron el Ayuntamiento izando la bandera roja en los balcones.

Cuando el alcalde, acompañado de parejas de la Guardia civil pasaban frente al Sindicato, fueron tiroteados, pero repelieron la agresión, y resultó muerto un pistolero de un balazo en el vientre.

Añadió el señor Rico Avello que que en la provincia de Huesca se originaron pequeños sucesos en algunos pueblos, pero la fuerza los recorren y dominan la situación fácilmente.

En Alcañiz, las sediciosas cortaron la luz e interceptaron la carretera.

Un grupo desarmó a una pareja de la Benemérita, hiriendo a los dos guardias.

En Sellar fué sorprendida una reunión clandestina, practicándose algunas detenciones.

Refiriendo detalles de Zaragoza dijo el ministro que fueron detenidos dos trenes expresos por encontrarse la vía férrea interceptada.

También se causaron varias averías en la línea que no pudieron ser reparadas inmediatamente por que varios grupos de sindicalistas apostados tiroteaban a los obreros, pero se enviaron fuerzas y se espera que pronto quede restablecido el tráfico.

Terminó diciendo el señor Rico Avello que en Andalucía y Extremadura reinaba tranquilidad. En Barcelona y en Aragón se espera que el movimiento quedará rápidamente aplastado.

No se responde de la seguridad en las líneas férreas

La intervención del Estado en ferrocarriles, ha ordenado que en los despachos de billetes para Miranda del Ebro y Barcelona, se haga constar que las compañías no responden de la seguridad ni de la comodidad de los viajeros.

Esta advertencia además de publicarse en hojas puestas en las ventanillas de las expendedorías, se estampa al dorso de los billetes.

El estado de alarma

Madrid, 9 12 noche. Esta tarde se fijaron en varias esquinas de las calles de la capital y en los centros públicos pasquines con el bando declarando el estado de alarma.

Se adoptaron las naturales precauciones tanto en el centro como en los alrededores de la población. También frente al Congreso se instalaron retenes de guardias que impedían la formación de grupos.

Medidas del Gobierno

El Gobierno ha acentuado durante la tarde, principalmente después de fijado el bando declarando el estado de alarma, las precauciones que habíase adoptado en los días anteriores.

Se empezaron servicios de ametralladoras en los sitios estratégicos y las parejas de guardias de seguridad y asalto se reforzaron, estando preparadas todas las fuerzas para impedir la menor alteración.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo, la animación era extraordinaria notándose gran expectación.

A las cinco de la tarde se reunió la Comisión Ejecutiva del partido socialista.

Estallan bombas

A las ocho de la noche, en las inmediaciones de la estación de Peñuelas, estallaron tres bombas. Una de ellas potentísima, causó gran alarma y aunque hizo muchos destrozos no se registraron desgracias personales.

A última hora se intensificaron las precauciones, pues se rumoreaba que en Madrid los sindicalistas intentaban secundar el movimiento iniciado en provincias.

El señor Martínez Barrio afirma que el movimiento ha sido sofocado

A las siete de la tarde recibió a los periodistas el jefe del gobierno anunciando que el movimiento anarco sindicalista había sido sofocado en Logroño.

De Vitoria salieron fuerzas para dominar a los revoltosos que resisten en Briones y otros pueblos. Los revoltosos huyen hacia el campo y quedan pocos dispersos.

—El Gobierno—añadió—no declara el estado de guerra, pero impondrá el respeto a la autoridad sin crueldad. Con toda energía usará los recursos del mando, como aconsejan las circunstancias.

Calificó de infundado el rumor de que se declare la huelga general en Madrid el próximo lunes, aunque no le extrañaría, dada la situación.

La actuación de la fuerza pública en provincias

En la secretaría del ministerio de la Gobernación manifestaron que en La Calahorra, Haro, Cenicero, Logroño y San Vicente, intervinieron las fuerzas del ejército que actuaron perfectamente armadas. Como muchos grupos de rebeldes han huido al campo, se ha dado orden a la tropa para batirlos.

Declaraciones de Besteiro

Al conocer el señor Besteiro el estado de alarma manifestó que antes de comentarlo tenía que cambiar impresiones con los compañeros de comité socialista para tomar acuerdos.

Cree que esta noche podrán saberse.

Largo Caballero

El exministro señor Largo Caballero, manifestó que se reunirían las ejecutivas socialista y de U. G. T. para conocer el alcance del movimiento y entonces definir sus actitudes.

Sucesos en Madrid

Durante las primeras horas de la noche no ocurrieron sucesos.

A las 10 explotó una bomba en la calle del Arenal esquina a la de Fuentes donde existe una obra en construcción.

La explosión produjo gran alarma a causa de lo ocurrido de aquellos lugares.

Un automóvil que se hallaba próximo quedó destruido.

Otras manifestaciones del señor Martínez Barrio

A las ocho de la noche el señor Alba visitó al señor Martínez Barrio para cumplimentarle.

El jefe del Gobierno hizo nuevas declaraciones diciendo que había visitado al señor Alcalá Zamora dándole cuenta del desarrollo del movimiento e informarle de la situación sin que hubiera firmado ningún nuevo decreto.

—Se da el fenómeno—dijo—que los rebeldes cuando ven las tropas dispuestas a someterles huyen al campo. Yo espero que muy pronto quedará dominado el movimiento totalmente.

Respecto a Madrid, no hay temores, pero si se tienen tomadas las necesarias precauciones.

Añadió que se había establecido la previa censura para la prensa, porque el estado de alarma equivale a la suspensión de garantías.

—De este decreto—anunció—hay que dar cuenta a las Cortes y así lo haremos rápidamente. Si se piden explicaciones también las daremos, pero creo que a la junta de diputados les bastará con el conocimiento de los hechos.

Mañana—continuó diciendo—no se celebrarán actos públicos. Después de los sucesos, ni siquiera puede hablarse de crisis, aunque espero que en la próxima semana, todo estará resuelto.

—Cuando—terminó—el horizonte del orden público se aclare, comenzarán los nubarrones en el horizonte político.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS

DE LA CLINICA TOCOGINECOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PEREZ, 9

Fimol Busio Catarros Crónicos

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Almería

Excursión escolar

Habiéndose concedido por la Superioridad 2.500 pesetas para una excursión escolar de los alumnos oficiales de 5.º y 6.º año del curso 1932 al 1933, el claustro de este Instituto ha dispuesto verificarla en los días 13 y siguientes del presente mes, invirtiendo esa cantidad íntegramente en esos alumnos y costear de su cuenta lo que fante y el personal que la dirija, así como al alumno Francisco Pino Pérez, por haber obtenido premios en todas las asignaturas.

Ha correspondido la concesión de dicho viaje a los alumnos siguientes por orden de méritos:

De 5.º año

José Cervantes Soler, Tomás Pérez García, José García Morales, Francisco Prados López, Rufino Bernabeu Cruz, Alberto Herrera Gutiérrez, Anselmo Hernández González, Tomás Rodríguez Martínez, Josefa Colomer Luque, Dolores Díaz Ayala, Miguel Martínez Laguna, Antonio Cutilas Gil y Federico Julios Belmonte.

De 6.º año

Antonio Rodríguez Orta, Demetrio Giménez Barranco, Arturo Medina Padilla, Alicia Ferrer Martínez, Gábor Cruz Oliveros, Francisco Díaz Torres, Arturo Medina Padilla y José Capel Alvarez.

Los alumnos de la relación precedente deberán presentarse en la Secretaría el próximo lunes de 11 a 12 para recibir las instrucciones correspondientes, entendiéndose como renuncia de la concesión el no comparecer o no avisar en dicho día.

Almería, 9 de diciembre de 1933.

Se vende

Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, en buenas condiciones, Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Emilia Benete Vicente.

Funcionarios: Irene Toro García y María Ginés Martín.

Matrimonios: Francisco Sáez Verdugay con Purificación Doucet Giménez.

Accidente motorista

En la Casa de Socorro fué asistido Manuel Rivas Moya, de fractura completa del tercio inferior de la pierna derecha, de pronóstico grave.

Según referencias, se la causó al chocar contra una fachada, con la moto que conducía, en la calle de Federico de Castro.

Amenazas e insultos

Josefa López Tijeras denuncia a Josefa Ramírez Montoya por insultos y amenazas.

Toma de dichos

Anoche, en la iglesia de San Sebastián, tuvo lugar la ceremonia de toma de dichos de la simpática señorita Isabelita Mullor Escamilla, y el comerciante don Antonio Duro López.

La boda se celebrará en breve.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral.

Alcance político

Por telegrama

El señor Guerra del Río niega que se vayan a despedir obreros de las obras de enlace

El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río negó ante los periodistas que los acuerdos sobre enlaces ferroviarios motiuen despido alguno de obreros.

Añadió que esos acuerdos sólo afectan a la suspensión de las obras no celebradas, pues otra cosa empeoraría la crisis de trabajo y perjudicaría a las obras subterráneas.

Notas deportivas

El Atlético a Cartagena

Anoche salió para Cartagena, donde hoy ha de contender con el equipo de la Gimnástica Abad, el team atlético almeriense.

El equipo se alineará con los mismos elementos del pasado domingo, entre los que reina el mayor entusiasmo por conseguir la victoria.

Albitrará el encuentro el colegiado murciano Sr. Casanova.

Ultima hora

La situación en Madrid y provincias Diversas noticias

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las cuatro de la madrugada

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación recibió a última hora a los periodistas dándoles cuenta de la situación en Madrid y provincias.

Manifestó que el movimiento lo considera dominado.

El gobernador de Barcelona recorrió la ciudad sin que ocurriera novedad.

Dijo también que en Logroño, Huesca y pueblos de estas provincias, la fuerza ha demorado su entrada hasta el amanecer para hacer lo con toda garantía.

En Granada estalló un petardo en la casa de un médico conocido. Aun continuaba el tiroteo en el Albaicín.

Respecto a Madrid dijo el señor Rico que habían estallado algunos petardos. Un balín alcanzó a un guardia hiriéndole en un brazo.

En varios pueblos de Teruel actúa eficazmente la fuerza enviada. También actúa en Tarragona y se espera dominar el movimiento al amanecer.

Terminó el Sr. Rico sus manifestaciones asegurando que mañana se empleará la mayor energía para restablecer el orden en toda la Península.

El total de bombas que han estallado en Madrid es de 10, pero no se han registrado desgracias personales. Los guardias de caballería patrullan por las calles.

En Vitoria y Labastida entraron las tropas durante la madrugada de saqueando a los revoltosos a tiro limpio. Se han practicado 20 detenciones que se han entregado al juzgado militar.

En Lonsierra, la fuerza sostenida un nutrido tiroteo con los revoltosos logró llegar al Ayuntamiento de donde quitaron la bandera roja que habían izado los comunistas.

Al regresar la Benemérita fué agredida en la carretera haciéndole una descarga. Los guardias repelieron la agresión y del tiroteo resulta ron un muerto y dos heridos.

En Valencia, los revoltosos levantaron los ralles de la vía férrea, ocasionándose el descarrilamiento del expreso de Barcelona-Sevilla.

Se sabe que han resultado bastantes muertos y numerosos heridos.

En Granada se han incendiado varios edificios en distintos pueblos. También los rebeldes prendieron fuego a la iglesia de San Luis, en la capital, que ha quedado totalmente destruida.

Continúa el tiroteo en el Albaicín.

En Málaga han sido asaltados varios centros. La policía ha detenido a veinte sindicalistas.

Las víctimas en Valencia y Zaragoza

Huelga en Coruña

Madrid, 10. URGENTE.—Durante la madrugada comunican de Valencia que en el pueblo de Alfafar se repartieron numerosas bombas que estallaron en diferentes sitios, causando diez y seis muertos y varios heridos.

De Zaragoza dicen que durante la coición entre la fuerza y los revoltosos a las tres de la madrugada, resultaron dos paisanos muertos.

De Coruña anuncian que mañana se declarará la huelga general, que afectará al ramo de tipógrafos y no habrá periódicos.

En Granada, a última hora de la madrugada ha sido incendiado el archivo de la Audiencia, el cual ha quedado completamente destruido.

Otros informes de Gobernación

En el ministerio de Gobernación manifestaron a las tres de la madrugada que al número de víctimas por las explosiones en Alfafar (Valencia) hay que agregar siete muertos más.

Se han hallado cuatrocientas bombas.

Respecto al descarrilamiento del expreso de Barcelona, comunican que van extraídos cinco muertos, once heridos gravísimos y cincisiete leves. Quedan por requisar dos vagones que se encuentran destruidos en el fondo de un barranco, sospechándose que halla más víctimas.

Barbaros atentados

Zaragoza, 10.—Se reciben noti-

cias de Calatayud dando cuenta de bárbaros y salvajes atentados allí cometidos.

Un grupo de sindicalistas arrojaron botellas de líquidos inflamables sobre el tejado del Seminario.

Después incendiaron la iglesia de la Virgen de la Peña e intentaron prender fuego a otras parroquias.

Crimen salvaje

Al llegar los revoltosos a la iglesia de los Capuchinos, sorprendieron a una señorita arrodillada junto a un confesionario y le arrojaron gran cantidad de gasolina prendiéndole fuego a las ropas. La infortunada joven sufrió gravísimas quemaduras temiéndose que a causa de ellas fallezca.

La víctima es una señorita que ejerce el cargo de institutriz casa de una distinguida familia de Calatayud habiéndose entablado reclamación diplomática por el salvaje crimen.

Pasan de docientos los detenidos.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio que las elecciones para la renovación reglamentaria de estas Cámaras tengan lugar el próximo día 17 del corriente, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha señalado las horas de nueve y media a doce y media de la mañana de dicho día 17 para que se efectúen las votaciones de esta Cámara Oficial de Comercio.

Se elegirán quince miembros que corresponderán a las representaciones siguientes: Bancos, Corredores de comercio y Cobradores de giros (1), Exportadores al extranjero (2), Exportadores al interior (1), Agentes comerciales, asentadores y otros mediadores (1), Compañías de Seguros (1), Comercio diverso (1), Electricidad (1), Minería (2), Industrias varias (1), Navegación (4).

La presentación de candidaturas podrá efectuarse hasta el próximo martes día 12 en la Secretaría de la Cámara o ante la Mesa de la Corporación que se constituirá a dicho efecto en sesión dicho día 12 desde las 17 a las 18 horas.

Las condiciones exigibles para ser elector y elegible están determinadas en el Reglamento general de 26 de julio de 1929, inserto en la «Gaceta» de Madrid del 3 de agosto.

Todas las dudas y consultas que los electores tengan podrán ser evacuadas en la Secretaría de la Cámara durante las horas de oficina de 10 a 13 y de 16 a 19. Calle de General Segura, número 4.

PUBLICACIONES

«Los cuatro libros de los Reyes» Así se titula el nuevo volumen de la edición católica, popular e ilustrada de la Santa Biblia que la Editorial Fenix de Madrid viene editando.

El tomo que acabamos de recibir es el tercero de la colección y su factura material, literaria y artística es tan primorosa y acabada como la de los dos tomos anteriores.

Juzgamos un acierto el haber reunido en un solo volumen los dos libros de Samuel y los dos de los Reyes, agrupándolos en un tono y titulándolos con la denominación más generalizada de «Los cuatro libros de los Reyes».

A la vista de los tres tomos que de esta elegante edición hemos recibido hasta ahora, nos explicamos los elogios que gran parte del Episcopado español la viene tributando.

No dudamos que el público en general acogerá más y más cada día, según la vaya conociendo esta edición de la Santa Biblia que por su bajísimo precio y excelente presentación merece figurar en todos los hogares, pues para facilitar su adquisición se vende en todas las librerías y kioscos de España.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Función para hoy domingo. A las diez de la noche, presentación del espectáculo flamenco en el figurán Peña (hijo) y el Americano, acompañados a la guitarra por Peco «El Lorquino» y Luis Yance.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Marín, 3, frente a Bettrínche.

PLÁTANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

¿PENSÓ USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A. - ALMERÍA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Vida Religiosa

Santos de hoy domingo

Il de Adviento. - La Traslación de la Santa Casa de Loreto. - Santos Eulalia, Julia, vgs., Carpóforo, pb., Abundio, de, y Gernelo, mrs.; Melquíades, p. Sindulgo y Domingo obs., etc.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble especial de segunda clase y color morado.

Santos de mañana, lunes

Santos Dámaso, I. p., Eutiquio, Bárabas, Vi tórico, Fusciano, Trasón, Ponciano, Prexextato y Genciano, mrs.; Sabino, ob., y Daniel Estilita, monje, confesores

La misa y oficio divino son de San Dámaso con rito semidoble y color blanco.

Jubilés Civiles

Hoy en Santo Domingo. Mañana en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Novenas a la Purísima

Con la solemnidad de los años anteriores se está celebrando la novena a la Inmaculada en las iglesias siguientes:

-En las Puras continúa hoy la solemne novena con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete, misa de Comunidad general y por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de la novena, sermón, Salve y reserva.

Hoy predicará don Blas Torrecillas, Be neficiado de la Catedral.

Mañana don Pedro Martín Abad, Beneficiado organista de la Catedral.

-En San Sebastián con el siguiente orden: Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, ejercicio piadoso, plática, bendición, reserva y Salve.

Predicará la novena el Director de la Asociación, don Manuel Rodríguez.

Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga

Hoy se celebrará a las ocho y media en la Iglesia de la Compañía de María misa de Comunidad general obligatoria rogando se la más puntual asistencia a todos los Congregantes.

La Santa Bula

Publicada ya la Santa Bula para el próximo año 1934, los fieles quedan obligados a adquirirla, sirviéndoles la anterior hasta un mes después de la publicación de la nueva.

Las limosnas según la gradación fijada actualmente es la que sigue:

Aquellos cuyos ingresos no excedan de 5 000 pesetas anuales: limosna de una peseta por la Bula de Santa Cruzada y una peseta por el Indulto Cuadragésimo.

Aquellos cuyos ingresos sean de 5 001 a 10 000 pesetas anuales: limosna de 5 pesetas por Santa Cruzada y 5 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos sean de 10 001 a 25 000 pesetas anuales: limosna de 10 pesetas por Santa Cruzada y 10 pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos excedan de 25 000 pesetas anuales: limosna de 25 pesetas por Santa Cruzada y 25 pesetas por Indulto.

Los permisos llamar la atención de todos los permisionarios para que todos saquen el sumario que les corresponde con arreglo a la tasa fijada. Es cuestión de conciencia, en la cual no puede admitirse fraudes ni tergiversaciones. Y en las circunstancias en que se encuentra actualmente la Iglesia española.

la, resultaría doblemente censurable toda la tacañería. Por lo cual se espera que en caso de duda todo buen cristiano adoptará la solución más generosa.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las siete y media. En la Catedral, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, San Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Roque.

A las diez y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santo Domingo, Santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

Procurador, señor Vizcaino.

Celebrados

Ayer mañana se celebró en la sala primera la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia seguía contra Manuel Peralta Suárez, como autor del delito de homicidio por imprudencia.

También se celebró en dicha sala la vista de la causa que el Juzgado de la Audiencia seguía contra Indalecio Quero Montoya, por el delito de tenencia de arma.

En la sección segunda se celebró también la vista de la causa que el Juzgado de Canjáyar seguía contra Julio Romero Campos, por el delito de estafa.

Dichas causas quedaron concluidas para sentencia.

Aboueltos

El Tribunal de la sala segunda ha dictado sentencia absolviendo a los procesados don Manuel Martínez Rodríguez, don Facundo Sánchez Quero y don José Antonio Díaz Rincón, del delito de prevaricación de que se les acusaba.

Absolviendo también a Manuel Martín Rodríguez, Nicolás Vázquez Romero, Julio Sánchez Román, José Román López y Francisco Maldonado Maldonado, de los delitos de prevaricación y falsedad de que se les atribuye.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor alemán «Neapel», de Málaga, con carga general.

Idem noruego «Svinta», de Cartagena, con idem idem.

Idem sueco «Catania», de idem, con idem idem.

DESPACHADOS Vapor alemán «Neapel», para Barcelona, con carga general.

Idem noruego «Svinta», para Londres, con fruta.

Idem sueco «Catania», para Goteburgo, con fruta.

Idem español «Mahón», para Melilla, con carga y pasaje.

Vista de la causa que con el n.º 65, del año 1932, se sigue por el delito de tenencia de armas, por el Juzgado de Sorbas.

Abogado, señor Viciena. Procurador, señor Moreno.

Vista de la causa que con el n.º 38, del año 1932, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de atentado.

Abogado, señor López Rodríguez.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para el lunes

Sección primera. - Vista de la causa número 277, del año 1933, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Roda.

Vista de la causa que con el n.º 65, del año 1932, se sigue por el delito de tenencia de armas, por el Juzgado de Sorbas.

Abogado, señor Viciena. Procurador, señor Moreno.

Vista de la causa que con el n.º 38, del año 1932, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de atentado.

Abogado, señor López Rodríguez.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR SULFATO DE COBRE Caldo bordales Refinerías de Azufre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERÍA

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 10 9 a 30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 12,30. VENTA DE SELLOS Las de Lista, y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16,15 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16,15. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 2 de octubre de 1933.

Clases gratuitas En la Asociación Católica de Padre de Familia, de Almería, con domicilio en la Plaza del Carmen número 2, queda abierta una clase gratuita de Aritmética y nociones de Mecánica y Electricidad, a cargo de un profesor competentísimo. Las horas de matrícula y de clase son de 7 a 8 y media de la noche.

CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Metrolita, doña Isabel Calvo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirio. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintidós, don José Velasco Angulo.

Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez.

Anúnciese en "La Independencia"

CALLICIDA PIZA Extirpa rápidamente el dolor sin molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. P. económico. 1'25 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones eficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Alfonso, 3. - MADR D

MIL PESETAS el que presente «C. S. SANDALOS» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fíjese de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

ANXIR PROTOCOLORURO DE MERCURIO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente para la ANEMIA LAQUETISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA REVORDECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

LA INDEPENDENCIA

Diario católico funao el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 1933 Firma \_\_\_\_\_

Clínica Oncológica MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN a los ancianos \* a los tísicos a los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre a las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desastrosa a los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidense en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios